EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI. Primera edicion del Domingo 6 de Enero de 1895. Núm. 7.153

CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO Preciosos alfileres.—En el **BUEN TONO** *Zacatin* 12.

Sin cacique.

Con frecuencia, casi á diarie, leemos en los extractos de la *Gaceta* que publican los periódicos, el índice de reales decretos de Fomento por los que se incluyen en el plan general de carreteras las de varias provincias, entre las cuales suena casi constantemente el nombre de Guadalajara, y solo por rara excepcion (se pasan años enteros sin que esto ocurra) el de Granada, á la que se concede algun ramal de escasa importancia, cuya construccion se dilata años y años y en último término no se emprende.

No hemos de digustarnos de que la provincia de Guadalajara sea tan favorecida en este, como en otros asuntos; pero si habremos de indicar un dato elocuente que revela el por qué de tales preferencias: en la provincia de Guadalajara posee numerosas fincas un alto personaje de gran influencia en el partido fusionista, que ha sido ministro varias veces y que es en suma, lo que se llama un *gran cacique* En cambio, en Granada, donde tales estragos produce esa plaga social del caciquismo, no contamos más que con *caciquillos* insignificantes, sin valimiento para nada bueno y sin iniciativas como no sea para las mezquindades de una politiquilla infecunda y ruin.

Es verdaderamente triste lo que nos pasa á los granadinos Otras regiones, tal vez menos necesitadas de amparo que la nuestra, tienen la suerte de ser tomadas bajo la proteccion de este, el otro personaje, que, si bien impone en la provincia su omnímoda voluntad y nombra á su capricho toda clase de funcionarios, absorviendo en un poder personalísimo todas las atribuciones, suele trabajar por ella, é imponiéndose á los de arriba, como ya supo imponerse á los de abajo, obtener para su pais apreciables ventajas.

No ocurre lo mismo en Granada: aquí el *caciquillo*, falto de valimiento propio, se doblega con una flexibilidad pasmosa ante las imposiciones de arriba, y al mismo tiempo que hace sufrir á la desdichada provincia todos los inconvenientes del caciquismo, no le procura, absolutamente ninguna ventaja; hará los mayores esfuerzos por el medro propio, y por sus parientes y paniaguados reñirá increibles batallas; pero no haya cuidado de que dedique trabajó alguno á mejorar las condiciones del pais en que viven, pues sus aspiraciones, su programa entero puede encerrarse en aquel famoso estribillo:

Ande yo caliente
y ríase la gente.

Alguna vez hemos podido los granadinos fundar esperanzas en las condiciones de algunos hombres cuyos merecimientos y significacion en la política, prometian á nuestro pais la proteccion de que se halla tan necesitado; pero al realizarse aquellas esperanzas no se han cumplido las promesas, y Granada sigue abandonada de todos, entregada en manos de los *caciquillos*, sin que podamos abrigar esperanza siquiera de que aparezca para nuestro bien, no ya el hombre de influencia y valimiento que, generosamente y por amor á Granada, contribuya á levantar de su postracion á esta provincia, pero ni siquiera el cacique que, por egoismo y aun á trueque de imponer su voluntad, realice la misma empresa.

Estamos, pues, sin cacique, aunque sufrimos todos los males del caciquismo; y en estas condiciones, cuando no tocamos ninguna ventaja y pesan sobre el pais todos los inconvenientes de esa plaga social, es necesario que los granadinos, sacudamos todas esas tutelillas vergonzosas á que nos hemos acostumbrado, recobremos por entero el sentimiento de nuestra dignidad y nuestra fuerza, rompamos esos pequeños ídolos, y renunciamos á obtener del favor de un padrino, sea quien sea y llámese lo que se llame, lo que por nuestro trabajo propio, y la suma de esfuerzos de todos los buenos granadinos por la prosperidad de Granada, debemos conseguir.

La Epifanía.

La Epifanía (que quiere decir aparicion), y que se celebra en el dia de hoy, se confunde en el espíritu popular con la festividad de los Santos Reyes.

En otros tiempos, la fiestas de Natividad y la de la Epifanía, se celebran en el dia de hoy Hasta el visiglo no fué trasladada la primera al 25 de diciembre.

La interpretacion, que aún subsiste, la de la adoracion que los magos,—llamados vulgarmente *reyes*—hicieron del Nacido en Bethleem, es la que ha prevalecido en las sociedades católicas.

Los magos, según Tertuliano, procedían de la Arabia Feliz; otros doctores dicen que procedian de Persia. San Leon los transformó en *tres reyes*, aunque tal carácter no les dé la Escritura. Esta tradicion, la siguieron los artistas, si bien algunos aumentaron ó disminuyeron el número de los personajes.

Esta fiesta fué, al principio, puramente religiosa. En algunas iglesias-catedrales se celebraba el dia de los Reyes, como un verdadero misterio. Los reyes magos eran representados por canónigos que, en el dia de hoy, se presentaban delante de la iglesia con servidores que traian sus presentes.

Uno de los figurados *reyes* mostraba una vara en cuya extremidad velase la *estrella* que les habia guiado. Los tres personajes cantaban versículos propios de su papel. Abrazábanse despues y avanzaban hácia el altar, entonando el responso *magi veniunt*.

Una procesion les esperaba en el centro de la nave; en el altar mayor, delante de un gran crucifijo, se encendía un candelabro en forma de corona, que representaba la *estrella de Oriente* Los magos iban á adorar una imágen del Niño Jesús colocada sobre el altar, ofreciéndole los presentes de oro, incienso y mirra.

Despues, los *reyes* simulaban dormirse al pié de las gradas del altar y, durante su sueño, un niño vestido de blanco, que representaba un ángel, cantaba: *Impleta sunt omnia quæ prophetæ*. (Todo lo que anunciaron los profetas háse cumplido).

Despues de esto despertábanse los *reyes*, empezábase la misa y aquellos dirigían el coro.

Cuando la fiesta trascendió á las costumbres populares, introdujéronse usos que aún subsisten en muchas naciones cristianas, especialmente en Francia.

Una cena caracteriza la ceremonia. Al empezar, nómbrase un presidente que es por lo comun, la persona de más edad entre las presentes. La sopa de almendra y un pastel, son los alimentos tradicionales que se sirven.

Cuando el pastel es presentado, al final de la comida, un niño se coloca con los pies desnudos sobre la mesa; el *presidente* corta un pedazo de pastel y pregunta:

—¿Para quien es esto?

—Para Dios—contesta el niño.

Y, en efecto, esta parte de dulce se reserva para el primer pobre que llama á la puerta y en el que la tradicion ve una imágen de Dios.

En otros puntos se nombra un *rey*, que es el de menor edad entre los comensales y al cual obedecen ciegamente todos los demás.

En Francia se nombra el *rey del haba* en la comida de este dia. Se elabora un pastel ocultando en su centro aquélla legumbre. Al que le corresponde en suerte, cuando el pastel se distribuye se le nombra *rey*, llevándose la broma, en algunas partes hasta coronarle. Esta costumbre data de la época pagana.

En las Córtes de la edad media se nombraba una *reina*, la cual en la mesa ocupaba un lugar preferente al de la misma esposa del monarca.

Siempre tomó la infancia papel muy significado en el día de los Reyes, pero la costumbre de prodigarle juguetes, como existe ahora, es menos antigua.

El génio.

¡El genio! Saludémosle con honor, que, al cabo, hemos invadido ya sus dominios.

Ante el génio eminentemente creador se postra enmudecida la crítica, tendiendo ávida el oido y la vista para aplaudir y para aprender. Las reglas lejos de trazarle el camino, esperan su confirmacion ó su derogacion del giro majestuoso de su vuelo por las alturas. Se necesita ser Zoilo para dar lecciones á Homero, en cuyos cantos aprende Aristóteles su saber, y no le ha valido su limpia reputacion á Moratin para librarle del cargo de haber osado llevar su mano profana á los dramas de Shakespeare para borrar sus lunares. Por ventura, el ojo que penetró audaz en el santuario donde se oculta la belleza ideal, para robarle destellos de su hermosura, ¿necesitá[illegible] miopes, ofuscados por tanta lu[z] notar lo opaco de las sombras con que creyó necesario contrastar la vívida claridad de tan celestes resplandores?

No, en el arte, como en la ciencia, como en todas las esferas de accion de la actividan humana, el génio es un enviado de Dios, que no sufre otra regla que el impulso que lleva dentro de sí.

Alguien, no se quien, indudablemente algun chino, ha escrito que el génio es la paciencia, pretendiends deducir de aquí que el génio es hijo del trabaje ¡Error manifiesto y fundamental. que aspira á arrancar la diadema de la omnipotencia de la frente de Dios, para colocarla sobre las sienes del hombre! La paciencia es la lenta acumulacion de las investigaciones humanas; el génio es la inmediata manifestacion de las energías divinas. Ambas son, es cierto, las dos grandes fuerzas conquistadoras de la verdad, la paciencia por laboriosa indagacion, el génio per revelacion espontánea. El caracol, que penosamente se arrastra desde el fondo del abismo hasta la cúspide de la roca, se encuentran allí, es verdad, con el águila que desciende desde las nubes. ¡Pero, quién será osado á confundir al obrero incansable de la voluntad con el prodigio natural de la fuerza!

Es verdad que el genio es potencial, como el entendimiento; pero tambien lo es que, como aquel, para actuarse le basta el contacto del mundo exterior. Es el águila empollada por la gallina; dejad que rompa el cascaron y veréis como, abandonando el corral, vuela á cernerse entre las nubes. No lo enseñeis en tratados las leyes y las reglas para volar: estudiadlas antes bien en su vuelo, que, si el arte nace de la observacion de la Naturaleza, el genio es la Naturaleza en todo su poder. Mozart compone á los cinco años; Bossuet predica á los seis; Napoleon derrota á sus inocentes compañeros de juego con la misma destreza con que más tarde derrotará á los Seberanos coligados: Giotto renueva profundamente el arte de la pintura cuando Cimabué le sorprende en sus entretenimientos de pastor; Pascal reconstruye, por el solo esfuerzo de su cálculo, las treinta y dos proposiciones primeras de Euclides, y Santo Tomás plantea y resuelve, entre los escolares de Monte Casino, la sublime cuestion de Dios, como si estuviera sentado en su cátedra de la Universidad de Paris.

No es esto despreciar el estudio. La ciencia, es verdad, suele ser el punto de partida del genio, pero el genio es el que abre y el que cierra, al fin, los grandes horizontes de la ciencia.

Cuando la crítica, por elevada y por sublime que sea, camina anhelante tras de las huellas del genio, deslumbrada por la estela de luz que ha ido dejando á su paso, no lo hace para criticar, sino para recoger, como migajas de espléndido festin, las enseñanzas que ha ido dejando caer á lo largo de su camino.

La crítica, ofuscada por tanto esplendor, interroga al mundo de la naturaleza y del espíritu que hermoseó á su paso el genio artístico y creador, preguntándoles el secreto de su transfiguracion luminosa, y el coro de las criaturas le contesta acorde son aquellas estrofas del genio de la poesía y de la virtud:

«Mil gracias derramando,
pasó por estos sotos con presura,
y, yéndolos mirando,
con solo su figura
vestidos los dejó con su hermosura.»

Porque el genio, ministro de Dios, eleva, transfigura y sublima la realidad con derramar sobre ella la luz del ideal solamente. Y el ideal no es, no, la vaga y fría alstraccion que hace el entendimiento de los accidentes peculiares de la materia, sin vida ni realidad: es el sér en lo que tiene de sér, la esencia en lo que tiene de existencia; es la idea madre y la palabra ceasdora; es Dios mismo, que refleja sobrer las criaturas el esplendor del Verbo Divino.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

Miscelánea.

La Deuda flotante. La Deuda flotante del Tesoro ha tenido durante el mes de diciembre último una disminucion de 45.728.085'60 pesetas y un aumento de la misma cantidad por recogida y renovacion, respectivamente, de pagarés del Tesoro.

Importaba, por consiguiente, dicha Deuda en 1.° del actual, la misma cantidad que en 1.° de diciembre último, de 378.840.085'60 pesetas.

Circular importante. La direccion general de Instruccion pública ha dirigido á los Institutos de segunda enseñanza una importante circular en la que se dispone:

1.ª En aquellos establecimientos donde por errónea interpretacion del real decreto de 16 de setiembre se hubiese abierto la clase de geografía político-descriptiva, se procederá á su clausura. Si los alumnos de estos institutos la hubiesen de cursar en años sucesivos no se les cobrará de nuevo el importe de dichas matrículas.

2.ª No es obligatorio en los alumnos inscribirse en todas las asignaturas de cada año. Basta que sigan sus estudios con la debida prelacion, segun los cuadros de adaptacion de las enseñanzas.

3.ª Los alumnos libres que hayan de examinarse en los extraordinarios de enero, lo harán con arreglo á los cuadros actuales, por asignaturas, cuidando los respectivos institutos tener redactados y publicados para aquella fecha los correspondientes programas de todas las enseñanzas, los cuales regirán asimismo para junio y setiembre próximos.

4.ª Los alumnos libres que tuvieran aprobadas asignaturas de distintos grupos, podrán matricularse en otros sucesivos con tal de que guarden la debida prelacion en las materias.

5.ª Se expedirá el certificado de aptitud á todos aquellos alumnos que lo soliciten, con arreglo á la real órden de 24 del corriente.

6.ª Los centros de segunda enseñanza formalizarán para la nómina del mes de enero próximo las gratificaciones de acumulacion á que hubiere lugar, con arreglo á las presentes plantillas y con las certificaciones oportunas remitidas á la Ordenacion de pagos del ministerio de Fomento. Estas gratificaciones se abonarán por dozavas partes.

7.ª En ningun establecimiento podrá variarse de texto ni de programa dentro del presente curso ni en los sucesivos.

8.ª Se autoriza á los alumnos que lo deseen el continuar cursando en el primer año el primer curso de francés, segun se dispuso de real órden en el telegrama circular del señor director.

9.ª Los trasladados de uno á otro establecimiento tendrán derecho á ser examinados por el programa y el texto del instituto donde hicieron su matrícula ó donde siguieron mayor tiempo sus estudios, á su eleccion.

10. Quedan en vigor los beneficios otorgados á los alumnos por el real decreto de 16 de setiembre en punto á dispensa de asignaturas.

Las enfermedades infecciosas.

Cólera.—Ha desaparecido del gobierno de Kielec (Rusia) y se han observado tres casos en Kayes (Sudán francés) y muchos en la República Argentina.

Difteria.—La epidemia de Lille se ha exacerbado.

Influenza.—Sigue infecta toda Europa. La escuadra inglesa del Canal de la Mancha ha sido puesta en cuarentena al llegar á Gibraltar por haber dos buques contaminados y haber los demás tenido comunicaciones con ellos.—En Barcelona arrecia en cantidad y calidad.

Pneumonia.—Treinta y cinco han muerto en Barcelona, cantidad mucho más alta que la correspondiente á las capitales europeas.

Tuberculosis.—Desde el 2 al 18 de diciembre sucumbieron 463 en Paris y 68 en Lisboa.

Cuadros de miseria.

En las primeras horas de la mañana de ayer, cuando la poblacion se hallaba envuelta en la nieve que había caido la noche anterior, nos dirigimos al hospital de San Juan de Dios para obtener ciertos informes que deseábamos.

Con un frio de cero grados estábamos en el extenso patio esperando á la persona que nos había de informar. Sentimos ruido en el corredor y al alzar la vista notamos á una hermana de la Caridad que apresuradamente salía de la capilla. Detrás iba un sacerdote, tambien ligero, llevando en sus manos una cajita que luego supimos contenía los Santos Oleos.

Movidos por la curiosidad subimos las escaleras y puestos en seguimiento de la Hermana y del sacerdote, llegamos á la sala de la Vírgen y nos aproximamos al lecho en que una mujer todavía jóven se hallaba á punto de espirar.

El ministro de la Religion empezó á dar los auxilios espirituales mientras la hija de la Caridad rezaba por la enferma que á poco falleció.

Esta infortunada era una pobre viuda que anteriormente había estado en buena posicion. Desde la muerte de su marido había llevado una vida de privaciones y de miserias que la han conducido lentamente al sepulcro, dejando un pobre niño de diez años, que habiéndose quedado sólo en el mundo lo han amparado los frailes Hospitalarios en su asilo de San Rafael.

La infeliz mujer, cuyos últimos instantes hemos presenciado, tenía en su rostro las señales de tanta privacion, trabajo y falta de alimento como ha sufrido en los últimos tiempos de su vida.

¡Cuánto [illegible] de esto en nuestra pobre Granada! ¡Cuántas personas que no tienen un pedazo de pan que llevar á su boca ni un harapo con que cubrir su cuerpo!

Bien pueden los que tienen pensar sériamente, en union con las autoridades, el modo en que no solo se ha de ejercer la caridad con resultados satisfactorios, sino tambien dar trabajo á los obreros y recursos con que la gente necesitada pueda buscarse la vida.

Sin novedad. Lo consignamos como cosa realmente extraordinaria. Ayer no había novedad alguna en las oficinas de Orden público, ni durante veinticuatro horas había ingresado en el Hospital ningun herido.

Se conoce que el frio aprieta bastante y quita las ganas de pelear á todos los valentones.

Más vale así.

La ópera.

Segun nuestras noticias, durante todo el dia de ayer han sido muchas las personas que acudieron á la contaduría del teatro Principal para inscribirse en las listas de abono á la temporada de ópera que empieza esta noche.

En dicho abono figuran las personas más distinguidas de Granada y, seguramente, el teatro ofrecerá esta noche un aspecto brillantísimo.

La ópera *Trovador* hace muchos años que no se canta en Granada; desde que la oimos, admirablemente por cierto, al tenor Montiano y la Sra. Mantilla, que ejecutaron muy bien la preciosa partitura de Verdi que tiene, para nosotros, además del atractivo de sus bellezas musicales, el de estar inspirada en la famosa produccion del inmortal García Gutierrez.

Captura. Los agentes de Orden público capturaron ayer á una mujer y un hombre de los que tomaron parte en la riña tumultuosa que, á palos, navajazos y pedradas, tuvo lugar la noche del 3 en la que resultaron heridos dos individuos, segun digimos en nuestro número de ayer.

Los agentes siguen buscando á otros individuos que se cree tomaron parte en la gresca.

Sociedad obrera. Anoche se reunió en su local de la calle de la Parra Alta la sociedad de oficiales constructores de carruajes, con objeto de determinar la línea de conducta que debe seguir la asociacion, en vista del acuerdo adoptado por varios patronos de aumentar las horas de trabajo, cerrando los talleres, mientras no accedan los obreros.

Debut de la Kupfer.

La eminente diva Mila Kupfer debutrá mañana en el teatro Principal habiendo escogido para su presentacion al público de Granada, la hermosa obra de Gounod *Fausto*.

Siendo grandes los deseos de los aficionados de oir la sublime obra de Gounoud, no representada hace años en Granada, y uniendo á esto el atractivo de cantar la *particella* de Margarita, la eminente diva, es seguro que la funcion de mañana ha de ser acontecimiento artístico.

Conduccion de penados. En el tren mixto de ayer salieron para Valencia en conduccion celular 53 penados de este presidio que ocupaban dos wagones de ferrocarril.

Hasta el término del viaje les custodian varias parejas de Guardia civil de esta comandancia.

Los exàmenes de enero. El dia 10 del corriente expira el plazo para que los estudiantes libres hagan sus matrículas para los exámenes del próximo mes de enero.

Noticias teatrales. El maestro Breton ha terminado ya la partitura de la ópera *Dolores*, y tiene entregados á la empresa del teatro Apolo de Madrid, tres números de la obra *El Domingo de Ramos* de Miguel Echegaray.

Chapí ha concluido la música de una obra de Mariano Pina, que se estrenará en el teatro de la Zarzuela de la Córte, y trabaja en otra de Sanchez Pastor, destinada á Eslava.

En la Comedia se estrenará pronto *Miel de la Alcarria* de Feliu y Codina.

Basura encima. Ayer á las diez de la mañana en una casa de la calle de Sta. Paula, se ocupaba una doméstica en barrer las habitaciones de un segundo piso.

Recogida la basura en su correspondiente espuerta, la arrojó de golpe por

el balcon á la hora en que mucha gente transitaba por dicha calle, en direccion á los mercados.

La descarga tuvo el acierto de caer en la mayor parte sobre la cabeza de una mujer del barrio de S. Lázaro, de esas que en tales ocasiones, no se muerden la lengua.

Asi es, que al sentirse agredida de aquella forma tan descomunal é inesperada la emprendió á gritos desaforados apurando todo el repertorio y diccionario de términos que no están conformes ni muchísimo menos con la moral y la decencia.

A todo esto los municipales se hallaban donde menos hacian falta y los ordenanzas municipales durmiendo el sueño de los muertos.

En S. Juan de Dios. En esta Iglesia, con motivo de ser hoy la fiesta de los Santos Reyes, habrá una solemnísima funcion.

A las 8 de la mañana tendrá lugar la Comunion general que mensualmente celebran las Sras. asociadas á la cofradía del Sagrado Corazon de Jesus.

A las 9 se cantará una Misa de Pastores con S. M. M. en la que será orador el presbítero D. José Bueno Pardo. Terminada la Misa, se hará la adoracion al Niño Jesús.

Por la tarde á las cinco rosario y sermon que predicará el Reverendo Padre Dionisio P. Velasco, de la Orden Hospitalaria: despues se haran los ejercicios de costumbre y se cantarán los gozos, salve, letania y villancicos, terminando con la reserva y adoracion del Niño como por la mañana.

Como aquí. Dice un diario de Madrid:

Según noticias recibidas por el ministro de Fomento, en la provincia de Avila estan satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza, correspondientes á los ejercicios pasados, excepcion hecha de dos pueblos que se han resistido siempre al cumplimiento de todos sus deberes administrativos, á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por aquel digno gobernador Sr. Medina Vitores.

¡Cuando podrsmos decir otro tanto de la provincia de Granada?

Intento de suicidio.

A las tres de la tarde de ayer encontrándose prestando servicio en la Plaza Nueva los guardias de Orden público, José Perez, Antonio Puertas y Pablo Chinchilla, presentóse á los mismos don B. E. dueño de un establecimiento de coloniales del Zacatin, manifestándoles, que un primo suye, llamado D. F. F. V., que se hospeda en su casa, le comunicaba en carta que la había escrito su determinacion de suicidarse en el Cementerio, resolucion que temia hubiese llevado á cabo, pues desde por la mañana ignoraba su paradero.

Inmediatamente los citados guardias encaminaronse al sitio designado en su escrito por el Sr. F. V. y cuando se encontraban ya cerca del Cementerio, el guardia Puerras, que iba vestido de paisano, adelantóse á sus compañeros, encontrando detrás de la capilla de aquel lugar sagrado á D. F. F. que se disponia á consumar su desesperada resolucion.

La oportuna llegada del guardia evitó que así sucediera, apoderándose éste de un rewolver con cinco cápsulas que tenia el Sr. F. V., quien mostró su sentimiento por no haber conocido al agente de la autoridad y no haberse disparado el arma antes de que el mismo se le hubiese acercado.

D. F. F. fué conducido al arresto, donde quedó á disposicion del juez del Campillo.

Cuando los guardias le conducian interrogáronle acerca de los móviles que le habían inducido á querer privarse de la vida, contestando D. F. F. que la falta de recursos y lo imposible que le era soportar la existencia en tales condiciones, despues de haber gozado de una posicion desahogada.

D. F. F. es natural de Granada y vecino de Arjona (Jaen), siendo su profesion comerciante.

Concierto. El notable sexteto Montero ejecutará esta noche en el café del Siglo las siguientes piezas:

Primera parte.—De siete á ocho y media.

1.° Sinfonía de «Poeta y Aldeano.»
2.° «Parla» wals de Arditi.
3.° Concertante de «Poliutto.»
4.° Jota de «El dúo de la Africana».

Segunda parte.—De nueve y media á once.

1.° «Angélica» wals, de Corrales.
2.° «Anitrartanz» de Grieg.
3.° Fantasía de «El Trovador.»
4.° Paso doble de «Los trasnochadores.»

El «Blanco y Negro».

Continua sin resolver el incidente suscitado entre la sdministracion de EL DEFENSOR y la de *Blanco y Negro*; pero como debemos una explicacion á los suscritores de dicha revista, vamos á decir dos palabras sobre lo que ocurre, sin perjuicio de que si el asunto no se arregla, cosa que nos esperamos, insertemos, para mayor ilustracion del público, los documentos y cartas justificativos de la razon que nos asiste.

El incidente se reduce á que la administracion de *Blanco y Negro* pretende cobrar cincuenta céntimos de peseta por el número correspondiente al domingo 30 del pasado, á lo cual se ha negado la administracion de EL DEFENSOR, por entender que los suscritores tienen derecho á recibir dicho número sin pagar un céntimo más que la peseta que ya han pagado por el trimestre de suscricion, que comenzó el dia 1.° de octubre y concluyó el 31 de diciembre de 1894.

Esta es lisa y llanamente la cuestion.

Nosotros fundamos nuestro derecho en un contrato, claro y terminante como la luz del dia.

La administracion de *Blanco y Negro* no nos ha dicho todavía los fundamentos de su actitud. Se ha limitado á decirnos que justifiquemos la exaccion de esa media peseta, que nosotros nos negamos á exigir, con el siguiente aviso que dicha revista publica en su número de ayer.

Dice así el aviso: «*Blanco y Negro.* Advertimos al público que todos los periódicos combinados con nuestra revista para servir suscriciones de la misma nos han pagado los ejemplares del número extraordinario de Navidad á razon de 50 céntimos cada uno, por cuya razon no pueden ofrecérseles á sus abonados con la rebaja de costumbre.»

Nosotros nos hemos negado á aceptar el arreglo, porque en este asunto lo que más nos importa es defender el derecho de los suscritores, que á nuestro juicio, lo tienen, á recibir el número que se les niega, sin pagar exceso de ninguna clase.

De la rectitud de la administracion de *Blanco y Negro*, cerca do la cual, como hemos dicho, tenemos entabladas las correspondientes amistosas reclamaciones, esperamos que este enojoso asunto se resolverá en justicia y como venimos pidiendo, ó sea repartiéndose el número que falta á la suscricion, sin ningun aumento de precio.

Enlace. Ayer contrejeron matrimonio en el pueblo de Melegís, D. Paulino Lopez Saenz-Diente y la bella y simpática señorita D.ª Trinidad García Alvarez, siendo apadrinados los contrayentes por los hermanos de los novios D. Antonio Lopez y la señorita Carmen García.

Se dió un expléndido refresco á los invitados á la ceremonia, concluyendo con un baile que duró hasta la madrugada, donde lucian sus galas las muchachas más hermosas del pueblo, habiendo recibido la novia infinidad de regalos.

Robo. El dia 3 le fué robada á un vecino de Brácana una yegua negra, calzada de pata y mano izquierda y de cinco años de edad que tenia pastando en el sitio llamado *Vado de la Duquesa*.

Créese que los ladrones han traido la caballería robada á esta capital para venderla.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Iznalloz ha recogido un rewolver y una pistola á dos individuos que carecian de licencia para usar dichas armas.

—La de Orgiva ha detenido á dos sujetos por hurto de dos fanegas de aceituna.

Funcion á la Purísima. Hoy á las once de la mañana celebra la hermandad de la Purísima Concepcion una solemne fiesta religiosa en honor de su titular en la parroquia de San José.

El sermon está á cargo del elocuente orador sagrado D. Francisco Jímenez Campaña, rector del Colegio de PP. Escolapios.

Compañía infantil. A semejanza de lo hecho en Granada este otoño pasado, en el teatro de Baltimore se ha cantado la ópera *Un ballo in maschera* por artistas menores de doce años, todos los cuales obtuvieron muchos aplausos y regalos del público.

Los productos de la funcion (tres mil dollars) se entregaron á la sociedad de Beneficencia de la ciudad.

Regreso. Despues de pasar las fiestas de Pascua en Granada, ha regresado á Madrid á encargarse de su escuela pública municipal, el distinguido maestro normal D. José Aguilera Garrido.

Capellan. Ha sido nombrado capellan honorario de la Cruz Roja en Granada, D. Baldomero Guijarro.

Caida. Ayer ingresó en el Hospital para su curacion, un niño que procedente de la calle del Vidrio, tenía en el brazo varias contusiones leves, á consecuencia de una caida.

¡Pobre Alpujarra!

Dice un periódico de Sanlucar de Barrameda que se trata de organizar en aquella ciudad una exposicion de vinos blancos, á la que podrán concurrir los de Sevilla, Cádiz y Huelva así como todos los que se crean capaces de someterse al debido reconocimiento.

Si esto hubiera sido en otra época, es de seguro que muchos expositores concurrirían de nuestra provincia de Granada, que siempre la vimos figurar á la cabeza de los mejores cosecheros de vinos de todas clases, y en particular los blancos de la Alpujarra, han sido estimados en todas las partes del mundo.

Mas hoy desgraciadamente ni de la Alpujarra ni de nuestra fértil y deliciosa vega, tan renombrada por sus célebres caserías y por sus hermosos vinos, puede esperarse que se tome parte en aquel concurso, al que desde luego atribuimos grandísima importancia; pues la filoxera, como ya sabemos, ha concluido aquí con todos ó casi todos los viñedos. Da pena verdaderamente entrar en las antiguas bodegas, antes tan animadas, y hoy convertidas en recintos abandnados, con toneles vacíos y cubiertos de telarañas.

Con todo, si hay todavía algun cosechero entre nosotros que haya podido librarse de la catástrofe general, veríamos con gusto que tomara parte en la referida exposicion, que no dudamos llegue á efectuarse; pues así se probaría una vez más lo que pudiera producir nuestra provincia á no ser tan desgraciada.

El correo de Filipinas. Las fechas de salida de la correspondencia de la Península para las islas Filipinas durante el año actual, serán las siguientes:

Línea española.—De Madrid: Los dias 2 y 30 de enero, 27 de febrero, 27 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 14 de agosto, 11 de setiembre, 9 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre.

De Barcelena saldrá la correspondencia dos dias despues de los indicados.

Linea francesa (*Mensajerías*)—De Madrid: Los dias 16 de enero, 13 de febrero, 14 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 3 y 31 de julio, 28 de agosto, 25 de setiembre, 23 de octubre, 20 noviembre y 18 de diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro dias despues de los indicados.

Naufragio. Nos escriben de Algeciras con fecha de anteayer:

«En medio de la bahía y á causa del fuerte viento ha naufragado hoy un barco de vela.

Cuatro tripulantes consignieron quedar sobre la quilla, siendo salvados por algunas lanchas del puerto y barcos de guerra que salieron en su auxilio.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

La compañía. En el tren mixto de ayer tarde llegaron á Granada los artistas que componen la compañía de ópera que, bajo la direccion del reputado maestro Camaló, comenzará esta noche sus representacienes en el teatro Principal.

Viajeros. Hace pocos dias llegó de Madrid el conocido pintor granadino don José Sanchez Gerona, autor de una copia del célebre cuadro «Las hilanderas», copia que se halla expuesta en nuestro salon artístico y ha merecido muchos y justos elogios por todos los que la han visto.

—Ha marchado á Jerez de la Frontera el distinguido teniente de Estado Mayor D. Rafael Vidal.

Sin enmienda.

Bastante nos duele tener que insistir muchas veces sobre un mismo tema y quejarnos á diario de la incuria del Ayuntamiento.

Nos hacemos cargo de que por muy repletas que estuviesen las arcas municipales no sería posible atender á tanta deficiencia como se nota en la pública administracion de esta capital.

Pero hay ciertas faltas que han llegado hasta el extremo y se han elevado á la categoría de aquellas cosas que no se pueden pasar ni un solo dia sin atenderlas.

Todas ó casi todas las calles sabemos ya que se hallan en un estado deplorable; mas, por hoy, solo indicaremos la que lleva por nombre el de *Sucia* y que á la verdad le conviene.

Y no se crea que se trata de alguna callejuela, extramuros ó en barrio apartado de la poblacion.

La calle que se llama y que realmente es sucia, se halla en un punto céntrico, como lo son las inmediatas á la de Mesones y el paso casi obligado para ir desde ésta á la Universidad.

Fíjese el ayuntamiento en su empedrado, fíjese en sus baches, fíjese sobre todo en aquellas aceras, especialmente las contiguas á la calle de Mano de Hierro, y díganos despues si es posible que continúen en aquel lamentabilísimo estado, y lo que es peor, que si esto que denunciamos no se corrige, no faltarán caidas y desgracias que lamentar.

Lo sentimos. Se nos dice que se halla enfermo de mucha gravedad, el digno expresidente de la Diputacion provincial D. Francisco Herrera y Herrera.

Hemos recibido esta noticia con profundo pesar y deseamos vivamente la mejoría del enfermo.

Velada. A las siete y media de la noche de hoy, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros una funcion cómico dramática representándose por el Cuadro de declamacion del mismo, las obras: *Perico*, *La casa de fieras* y la *Burla del posadero*.

El domingo de la semana próxima, darán comienzo las conferencias del presente curso, haciéndose cargo de la primera el catedrático electo de la Universidad de Barcelona, D. Jesus Sanchez Diezma Bachiller, que versará sobre las ventajas de la Apremiacion obrera.

Debut de la compañía. Esta noche, como tenemos anunciado, se verificará en el teatro Principal, el debut de la gran compañía de ópera italiana en la que figuraran Mila Kupfer y el barítono Laban, representándose la magnífica obra de Verdi, *El Trovador*.

He aquí el reparto que se ha dado á la obra:

Leonor, señorita Vensalgoni.
Azucena, señora Blasco.
Maurico, señor Escurcelli.
Conde de Luna, señor Laban.
Ferrando, señor Boldú.
Ruiz, señor Macip.

El abono es muy numeroso, estando cubiertas casi todas las localidades de palcos y plateas.

Entre los abonados á estas localidades figuran: D. Enrique Gamir Colon, Marquesa de Torrealta, Presidente de la Audiencia, D. Miguel Ciudad, D. Manuel Acal, Sr Coronel de Ingenieros, Conde de Antillon, Gobernador civil, D. Antonio Lopez Montes, D. Ricardo Ruigos, D. José Jimenez Caballero, D. Francisco Cordon, Vizconde de Casa Figueras, don Juan Lanuel Blanes, D. José Iturralde, D. Huberto Meersman y otros que no recordamos.

El abono de butacas es tambien muy numeroso, pasando de ciento las que fueron tomadas ayer.

Salon de El Defensor.

Continua siendo muy favorecido por el público, nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos.

Ayer ingresó en la Exposicion un cuadrito pintado sobre cristal, que representa á *S. Juan Nepomuceno*.

Por el distinguido catedrático don Francisco de P. Blanco Constans, fueron adquiridas las dos preciosas panderetas de Isidoro Marin, *Preparativos de Pascua* y *El curioso impertinente*.

Caridad. Ayer recibimos, acompañada de un volante que suscribe D. J. Ch. una moneda de dos pesetas para la injeliz familia que sufre los horrores de la miseria en un desmantelado albergue de la calle Nueva de la Virgen número 21, y, en el acto, llevó esta ofrenda de la caridad á su destino, uno de nuestros queridos compañeros.

Inspector. El inspector del *Banco Vitalicio de Cataluña*, D. Francisco Martinez Miranda ha salido para un pueblo de la provincia de Sevilla, de donde regresará dentro de pocos dias.

Dicho señor nos entregó anoche un comunicado que por falta de espacio no insertamos hoy, y que publicaremos en el próximo número.

Heridos. Ayer fueron curados en el Hospital, de heridas en la cabeza, Francisco Salmeron Bermudez, Manuel García Bermudez y Rosario Córdoba Martin, que sostuvieron una reñida lucha en la calle Baja de San Ildefonso.

Senador. Es esperado en Linares el senador por la Universidad de Granada D. Felipe Sanchez Roman.

NECROLOGIA

El entierro del Sr. Durán Lerchundi.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cájar 4 Enero 1895.

Muy Sr. mio: El fallecimiento del señor Durán Lerchundi, ha causado en este pueblo dolorosísima impresion, y no hay persona que no llore tan triste acontecimiento, principalmente los pobres, de quienes el ilustre finado era como padre cariñoso, que socorría generosamente sus necesidades y mitigaba sus penas. El Sr. Duran, era un hombre escepcional de esos que, como suele y puede decirse, van quedando pocos. Lo mismo se comunicaba con el anciano desvalido, que con el niño inocente; su caridad no tenia límites. Todos con razon lo lloramos. ¡Descance en paz el que ya habrá recibido en el Cielo el premio de sus virtudes!

La fúnebre comitiva que acompañaba sus restos desde Granada, donde ha fallecido, llegó á este pueblo ayer como á las tres de la tarde, á donde se sepultará al cadaver en el Cementerio de Cajar, segun tenia dispuesto el finado.

Al acompañamiento que presidian al Sr. Conde de Antillon, su Sr. hermano D. José, D. Pedro N. Mirasol y sus hermanos D, Agustin y D. Juan, D. Manuel Castillejo, D. Abelardo Martinez Contreras, D. Nicolás Cuadrado y muchas personas de esa capital, amigos y deudos del finado, se unieron en gran número los colonos y labradores del mismo y todo el vecindario de este pueblo, sin excepcion de clases, estados y edades, que habia salido á esperar el cortejo fúnebre á los los límites del término municipal acompañando todos al cadaver que fue depositado en su ermita de la caseria de Milan residencia actualmente del Sr. Duran y su familia.

Sobre el féretro se veian preciosas coronas del Sr. Rodriguez Bolívar, de la familia del finado y amigos.

A las once del dia de hoy se ha celebrado Misa de cuerpo presente, por el alma del finado en la referida ormita, dándose despues sepultura al cadaver en el Cementerio de este pueblo en bóveda construida al efecto, á cuyos actos han asistido multitud de personas de este pueblo, colonos, labradores y amigos del finado, presidiendo estos actos como ayer, dicho Sr. Conde de Antillon, con con los Sres mencionados anteriormente y el Coadjutor de esta D. Pedro Fernandez Raya.

Al terminar el fúnebre acto, el referico Sr. Conde rezó, acompañado por la numerosa concurrencia, algunas preces, por el eterno descanso del finado.

Sin mas por hoy saluda á V. su afectisimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Diaz.

—

Ha fallecido en Tarragona la señora de nuestro paisano el ilustrado director del Museo Arqueológico de aquella capital, D. Angel del Arco Molinero, á quien enviamos el más sentido pésame.

Aviso á los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del **Hôpital, Celestins y Grande Grille** y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitucion de las verdaderas fuentes del Estado **por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy**, es menester exigir que en los corchos, en las cápsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las *verdaderas* aguas de Vichy se hallan exclusivamente á la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, **viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.**

Gabinete en Sevilla, **calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.**

REY DEL JABON.

Afanoso y solícito deponge
(y no se tome á yana adulacion
pues adular á nadie me propongo)
que el jabon de los PRINCIPES DEL CONGO
Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

PARA
comprar
Juguetes y
PERFUMERIA
Lámparas, Candelabros,
Peracas, Boquillas, Tarjeteros,
y
Objetos para regalos
Bonitos y baratos.
La
Hormiga de Oro
Príncipe,
10.

Las mejores estufas

que se conocen hasta el dia son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.

No producen humo.
Consumen poco carbon.
Se encienden con facilidad.
Son baratas y elegantes.
Hay tres tamaños distintos.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 7 de enero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de la Merced (Málaga.)—Entre los síndicos de la casa «C. de Murrieta y Compañía» con la razon social «Hijos de M. A. Heredia» sobre incidente de administracion—Abogados, D. Pedro N. Mirasol y D. Manuel Montero; Procuradores, don Francisco de Paula Antequera y D. Juan Rodriguez Carmona; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

—

Juzgado del Sagrario (Granada.)—Entre D. Matias F. Huelin con D. Manuel de la Puente, sobre alzamiento de un embargo. —Abogados. D. Pedro Mirasol y D. Manuel Alonso; Procuradores, D. Francisco de Paula Antequera y D. Antonio Lopez Carretero; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra José Polamo Mesas, sobre lesiones. — Abogado, señor Aguilera; Procurador, Sr. Gomez; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Joaquin Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, señor Diezma; Procurador, Sr. Andrade; Secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Jimenez Alvarez y otro sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Muñoz Lain; Procurador, Sr. Romero Ossuna; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Acusacion retirada.

Ayer se verificó la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de intruccion de Alhama, seguida contra José Moreno Ordoñez por el delito de amenazas á don José Vazquez Ibañez, ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia que la componian los Sres. D. Joaquin Martou, presidente, D. Juan J. Armendariz y D. Mariano Merlo, magistrados, asistiendo el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso Calatayud y el letrado defensor D. Rafael Gadeo Subiza.

Abierta la sesion, el secretario de Sala D. Mariano Jimenez de la Serna hizo relacion del hecho, leyendo las conclusiones provisionales de la acusacion y defensa y la prueba documental.

Examinados el procesado y testigos propuestos, el fiscal por el resultado de las pruebas, modificando sus conclusiones provisionales retiró la acusacion que en ellas sostenia contra el procesado, por no constituir delito los hechos que realizó, adhiriéndose la defensa á tal peticion y se declaró concluso el juicio y para sentencia.

Suspensiones.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores se suspendió ayer la vista del pleito del Juzgado de Almería, seguido entre D.ª María Monfort con D. Domingo Jimenez, sobre nombramiento de contadores,

Tambien se suspendió la vista de la causa del Juzgado de Guadix contra Antonio Hidalgo Soto por disparo y lesiones, por falta de comparecencia del procesado y testigos.

—

Por el mismo motivo fué suspendida la vista de otra causa del Juzgado de Ugíjar contra Antonio Muñoz Santana por el mismo delito que la anterior.

Listas de jurados.

En el Sorteo de Jurados verificado para los que han de actuar en las causas señaladas en el actual cuatrimestre, de los juzgados de esta capital, han resultado elegidos los siguientes:

Cabezas de familia.—D. Manuel Gonzalez Martinez, don Antonio Agesta Martinez, don Manuel Dalmau, don Modesto Domenech Ventura, don Juan Torres Garcia, don Francisco Gomez Córcoles, don Juan Cabrerizo Lopez, don José María Menor, don Nicolás Mazetí Valdivia, don Manuel Camizas Vera, don Juan Arcos, don Manuel Perez Ramos, don Antonio Sanchez Pineda, don Antonio Seri Chica, don Antonio Hernandez Olivares, don Enrique Taboada Valverde, don Pedro Batmala Gouvert, don José Rodriguez Garcia, don Juan Fernandez Espadas, don Joaquin Garcia Zamora don José Espinola Ruiz, don Ramon Uralla Masozuelos.

Capacidades.—don Francisco Yanguas Rojano, don Juan Cea Gomez, don Francisco Muñoz Lopez, don Francisco Garcia Martin, don José Ramos Coronado, don Camilo Ramos, don Gustavo Urrutia Matta, don Francisco Fernandez, don José Martinez, don Manuel Villoslada, don Antonio Rodriguez Lastres, don Nicolás Romero Gonzalez, don Gonzalo Calera, don Juan Jimenez Gomez, don Jorge Bessieres, don Antonio Santacruz Plaza y don Cándido Aragonés.

Suplentes cabezas de familias.—don Mariano Andrés Hernandez, don Elias Avilés Alva, don Ventura Brieva y don Juan Torres Rosales.

Capacidades.—don Antonio Roldan Sanchez y don Rafael Lopez Saez.

Para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Huéscar han sido designados los siguientes:

Cabezas de familia —D. Ramon Jimenez Sanchez, den Agustin Gonzalez Molina, don Antenio Diaz Romero, don Francisco Abellan Trucharte, don José María Murcia Arredondo, don Francisco Fernandez Rosa, don Juan Muñoz Perez, don José Ramon Pinaterio Martinez, don Tomás Fernandez Romero, don José Rosa Fernandez Plá, don Alfonso García Martinez, don Pedro García Ibarra, don Antonio Martinez Martinez, don Antonio Perez Sanchez, don Francisco Benavente Navarro, don Federico Motos Alcaina, don Gregorio M.ª Cruz, don Aureliano Muñoz Sanchez, don Isidero Martinez Muñoz y don Genaro García Dengra.

Suplentes.—D. Manuel García Cabrera, don José Morales Manzano, don José Moreno Peso y don Francisco Alcántara Bullon.

Capacidades.—D. Miguel Rosas Reche, don Manuel Miras Castillo, don Gregorio Jimenez Rodriguez, don Tomás Martinez Domingo, don Nicasio Heras Sanchez, don José Sanchez Martinez, don Juan José Serrano Diaz, don Francisco M.ª Pino Martinez, don Lorenzo Vazquez Rola, don Francisco Martinez Martinez, don Bernardo Gonzalez Pizarro, don José M.ª Moel Lopez, don Miguel Romero Romero, don Anton Martinez Cantero, don Quintin García Gutierrez y don Escolástico García Sanchez.

Suplentes.—D. Francisco Campos Cueto y don José Agulla Lopez.

Remitido.

Desde Acequias.

Nos escriben de Acequias que un diputado de oposicion enterado por el suelto que se publicó hace dias con el título *Merece fijarse*, sobre los sucesos de aquel pueblo, ha escrito pidiendo antecedentes y sus pruebas á fin de estudiar el asunto y ver cómo procede el delegado del ministro de la Gobernacion en esta provincia.

Como el resultado está previsto, se espera su término para enviarle todos los datos y documentos comprobantes de las ilegalidades que se combaten, y serán de ver cómo se han multiplicado las llamadas administrativas á un alcalde que tiene cubiertas todas sus atenciones; el exámen caligráfico á que fué sometido el exalcalde para obligarle á renunciar, sin tener en cuenta que el sustituto que S. E. desea ponerle tiene los mismos conocimientos que el Tomás; la proteccion del Gobernador á tres concejales á quienes se les ha seguido expediente de embargo como deudores al municipio de varios miles de pesetas, estando detenido el recurso de alzada interpuesto y desconociendo que el vecino que desea S. E. desempeñe el cargo de alcalde no paga contribucion alguna y se eximió de pagar los impuestos municipales, pidiendo la vecindad en otro pueblo inmediato, donde le fué aceptada y desde cuyo momento debió renunciar ó dimitir el cargo concejil que desempeña; la delegacion especial para examinar una supuesta falsedad, porque como no convenía el acuerdo á los amigos de S. E., éstos no firmaron el acta despues de entendida, sin aducir razon alguna de negativa: y sobre todo si se confirma lo que se anuncia de que se llevará á los tribunales el acta en cuestion por el HORRIBLE DELITO de estar hecha con arreglo á lo terminantemente dispuesto en el artículo 52 de la ley municipal.

La persona que nos escribe acegura que tanto el que, por ministerio de la Ley ejerse ahora el cargo de alcalde como los demás concejales que no sean del agrado de S. E. estan deseosos de abandonar un puesto que tantas molestias les produce, si dentro de la Ley encuentra S. E. medios de complacer á los amigos que así se lo demandan, pintándole las cosas como quieren que sean y no como realmente son.

¡Tendría que ser que Acequias, fuece objeto de una interpelacion parlamentaria!—X.

Hojas sueltas

No puede haber arte sin preceptos ni ciencia sin principios. Tampoco creemos que los reglas para producir bellezas sean arbitrarias ni que los humanistas hayan estudiade la poesia *á posteriori*; antes bien, han ascendido á su verdadero principio, que es el sentimiento poético, y lo han convertido en idea. Impondremos si se quiere el nombre de preceptistas (que siempre se toma en *malam partem*) á los que escribiendo sin filosofía y por consiguiente sin verdadero gusto, dictan como leyes poéticas las que no lo son; pero daremos la denominacion de verdadero maestro al que nos haga observar los medios de conmover el corazon y la fantasía y nos indique los escollos en que puede naufragar el genio.

Las reglas no dan genio, pero el genio puede despeñarse sin las reglas. Así como el sentido moral necesita de la razon que lo dirija en la práctica de la virtud, así el sentimiento poético necesita de la crítica para no producir delirios de enfermo, sino cuadros hermosos y regulares.

ALBERTO LISTA.

*
* *

Asomaba á sus ojos una lágrima
y á mi labio una frase de perdon,
habló el orgullo y se enjugó su llanto
y la frase en mis labios espiró.
Yo voy por un camino, ella por otro;
pero al pensar en nuestro mútuo amor,
yo digo aún, «por qué callé aquel dia?
y ella dirá, «¿por qué no lloré yo?»

GUSTAVO A. BECQUER.

*
* *

Cuando sospechéis que alguno miente,
fingid credulidad; el embustero
obra nueva osadía, miente más
y esto le descubre. Si observáis, por el contrario,
que una verdad que quisiera disimular se le escapa en parte,
haceos el incrédulo, á fin de que, provocado por la contradiccion,
haga avanzar toda la reserva.

—

No hay dinero mejor empleado que aquel que nos hemos dejado robar, porque nos ha servido para comprar inmediatamente la prudencia.

—

Un hombre de entendimiento claro entre gentes que están en el error, se parece á aquel cuyo reloj marcha bien en una ciudad en que todos los relojes están desarreglados. El solo sabe la hora exacta; pero ¿para qué? Todo el mundo se rige por los relojes públicos que indican una hora falsa, aun aquellos que saben que su reloj es el único que marca la hora verdadera.

SCHOPENHAUER.

*
* *

Fué inútil nuestro afán; no hemos logrado
reavivar tus ardores y los mios,
porque el amor y el agua de los rios
no vuelven á pasar, si ya han pasado.

—

Cosas que nunca ha comprendido mi alma:
bailar con frenesi y amar con calma.

—

¡Aunque no seule enardecer su pecho
el calor de la fé,
pasa la vida en lágrimas deshecho,
envidiando al que cree!

CAMPOAMOR.

Un libro de Derecho Mercantil.

Con decir que lo escribió Vivante, que lo ha traducido y anotado Blanco Constans y que lo ha editado Lázaro, tengo en realidad hecho el juicio del libro, porque Vivante y Blanco, tienen fama bien sentada de mercantilistas peritísimos y Lázaro goza do justo renombre como editor inteligente y hábil, que no publica más que obras de mérito reconocido y que sabe presentarlas en forma bella y elegante.

El ilustrado director y propietario de *La España Moderna*, no contento con servir á la cultura que podríamos llamar literaria de su patria con la publicacion de tan acreditada revista, ha acometido la empresa, verdaderamente digna de encomio y loa, de fomentar tambien el gusto y la aficion al Derecho, la Filosofía y la Historia, publicando una biblioteca en que va acumulando obras sobre estas materias de autores nacionales y extranjeros. Hasta ahora, son muchas más las obras de autores extranjeros que lleva publicadas que las de autores nacionales, lo cual nada tiene de extraño, si se piensa en el atraso de nuestra patria en todos los ramos del saber y la escaséz de hombres de verdadero mérito que se dediquen á cultivarlos; pero este inconveniente, si lo es, lo remedia en parte el Sr. Lázaro, haciendo que escritores regionales de los más distinguidos en cada ciencia, anoten y completen aquellos trabajos extranjeros que, por su índole, necesitan de ello para ser realmente útiles y provechosos en España.

A esta coleccion de libros del Sr. Lázaro pertenece el tratado de *Derecho Mercantil* por César Vivante, profesor de la Universidad de Bolonia, traducido, *prologado* y anotado por D. Francisco Blanco Constans, catedrático distinguido de la Universidad de Granada, que da ocasion á que yo escriba estas líneas.

No es este el momento oportuno para juzgar el libro de Vivante. Ya formó juicio de él la prensa italiana y de los demás paises de Europa á raiz de su publicacion, reputándolo como un buen compendio, claro, metódico y preciso, y no he de repetir yo aquí, sin autoridad ni competencia, lo que entonces dijeron, con ambas circunstancias, plumas bien cortadas. Solo diré que el Sr. Blanco Constan, al elegir un libro para la coleccion de Lázaro, ha demostrado su buen acierto de siempre y su conocimiento de la bibliografía extranjera de la ciencia que cultiva y enseña en nuestra Universidad.

Mucho más podría decir de las notas con que el traductor ha exornado la obra, si no temiera que se tomara como lisonja del discípulo de ayer y cortesía del cariñoso compañero de hoy. No son esas notas, cuatro citas más ó menos oportunas, de una erudicion indigesta y pedante, sino fruto maduro y sazonado de un prolijo estudio y de un dominio completo de la materia.

El Sr. Blanco, además de hacer constar los puntos de divergencia de la legislacion española con respecto á la italiana que Vivante expone principalmente en su libro, señala, en los problemas fundamentales y en que la divergencia de los Códigos es mayor, los distintos sistemas á que obedecen, anotándolos con toda precision y exactitud. Resulta así la obra del profesor bolañes en la version castellana, un tratado utilísimo para el que quiera conocer el Derecho Mercantil, en sus principios fundamentales, en la legislacion española y en la comparada de los principales estados de Europa.

La cultura general, la práctica de los negocios y de la vida mercantil, y la enseñanza de las Universidades y escuelas de comercio ya tienen un libro donde poder aprender con facilidad y certeza el Derecho Mercantil, sin necesidad de echar mano de esos insoportables volúmenes en que, en un mar de palabras flotan escasísimas ideas, sin tener que atenerse al texto frio y escueto de los Códigos, no siempre inteligibles para todos, ni satisfactorio y suficiente para el conocimiento de las instituciones que esa rama jurídica regula y disciplina.

JERÓNIMO VIDA.

Cartas

Madrid 4 enero de 1895.

Todavia duran los temporales y todavia andan interrumpidas y con retraso las líneas telegráficas. En algunas provincias, como Navarra, sobre los temporales de nieve y hielo ha habido inundaciones, afortunadamente sin causar desgracias personales. En la villa y córte luce hoy hermoso sol pero domina el frio propio de estos dias en que soplan los aires del Guadarrama.

En los círculos ha hecho impresion el repentino fallecimiento del capitan general D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque, á quien su ayuda de Cámara encontró muerto en la cama al entrar esta mañana en su alcoba. Era el finado persona muy querida en la sociedad madrileña y de mucho prestigio por sus grandes cualidades personales. Pocas personas habrá más conocidas que este general, pues su nombre va unido á la célebre noche del 3 de enero de 1874 en que sucumbió la Republica.

Pavía era un hombre sóbrio y austero y se hacia querer del soldado. En 1874 se negó á recibir recompensas y no quiso formar parte del gobierno que sucedió al de Castelar, ni aceptó el nombramiento de capitan general, á cuya categoría subió hace tres años. Con su muerte quedan reducidas á cuatro las personas que disfrutan esta alta gerarquía en nuestro ejército, que son el conde de Cheste, el marqués de Novaliches, el marqués de la Habana y Martinez Campos. Deja vacante la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina que desempeñaba.

En esta tarde se ha seguido hablando de los mismos temas que ayer. No se deja de la mano la referente á dimisiones entre los liberales, augurando consecuencias graves. Con el regreso de Moret ha coincidido un recrudecimiento en los rumores pesimista, que contrasta con los optimismos de Sagasta. Segun este, el partido se mantendrá unido y llevará á feliz remate los problemas pendientes, el de Cuba, el de presupuestos y el arancelario en todas sus manifestaciones. Pero en esto no creen ni los más amigos de la situacion.

El caso es que nos hallamos á 4 de enero que el 10 se reunen las Córtes y que no acaba de publicarse la fórmula de Abarzuza. Moret desea que se acometa al propio tiempo que las reformas políticas, las arancelarias, pero Maura dá preferencia á las primeras, sobre las cuales la transaccion es fácil y se da por hecha. Ahora ha surgido un nuevo aspecto en los asuntos de Cuba y es que los Estados Unidos piden concertar un tratado de Comercio.

El gobierno ha acudido en este punto tambien á las transaciones, y solicitado para ello el jefe de los conservadores ha dicho que no debe pasarse de conceder la segunda columna del arancel.

Al mismo tiempo se queja Cánovas del sistema de gobernar que despliega Sagasta, ateniéndose y consultando todo con las oposiciones, cuando lo que debe haber es estudiar los asuntos y presentar soluciones, conforme á criterio propio y no ageno. Los conservadores censurarán al gabinete por esta conducta así que se abran las Córtes y empiecen las anunciadas discusiones.

Parece que toca á su término la confeccion de los presupuestos parciales y que se exagera cuando se habla de aumento en los gastos, que serán casi idénticos á los anteriores. Tambien se afirma que Abarzuza tiene hechos los planes financieros para Ultramar, en los cuales no introduce innovaciones y quiere llevarlos inmediatamente á las Córtes.

Se habla de diversos proyectos que estudia Maura, entre ellos uno de division territorial judicial, que es cuestion ágria y que ha despertado interés en los representantes de numerosos distritos.—Se cree que en breve se publicará el decreto para proveer las cátedras de Escuelas Normales que se están desempeñando interinamente.—El famoso Fr. Corbató ha sido expulsado de la Orden, castigo que lleva aparejadas otras penas severas.—Ya se habla de gracias que se concederán el dia del santo del Rey, el 23 de éste.

De provincias y extranjero no hay nada extraordinario.—F.

Nuestros telegramas

Consejo aplazado.

Madrid 5, (8 noche.)

El Consejo de ministros que debió celebrarse hoy se ha aplazado para mañana por no haberse ultimado aún las fórmulas convenidas en el presupuesto de Guerra.

Los señores Canalejas y Venancio Gonzalez han conferenciado con el Sr. Sagasta.

Perpen.

El presupuesto de Guerra.

Madrid 5 (9 noche.)

Los Sres. Canalejas y Lopez Dominguez han celebrado una larga conferencia poniéndose de acuerdo acerca del presupuesto de Guerra.

Quedarán en el mismo subsanada la anomalía de existir generales en determinadas condiciones que cobran menos sueldo que los coroneles de Ejército.—Perpen.

El tiempo.

Madrid 5 (9'30 noche.)

Continuan reinando violentos temporales en toda España.

En el Puerto de Pajares han alcanzado las nieves dos metros de espesor.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 5 (11'30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0[0 interior contado	72'30
4 0[0 exterior	80'05
4 0[0 amortizable	80'85
Cubas	109'60
Banco de España	379'00

CAMBIOS

Lóndres, 90 dias fecha	00'00
Lóndres, 8 dias vista	00'00
París, 8 dias vista	00'00

Perpen.

Cartera Oficial

alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE ENERO

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	3014
Entrada de hoy	215
Total existencia de hoy	3229
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cénts	16
Al precio máximo de 10 ptas. 50 cents.	92
A precios intermedios	163
Total vendido.	272
Balance de trigo	
Existencia total de ayer	3229
Venta total de ayer.	272
Sobrante para hoy	2957

Precio de otros granos

Cebada de 6 00 ptas fanega. á 6'50 ptas fanega
Habas de 10'00 id. id. á 11 00 id. id.
Maiz de 11 50 id. id. á 11'50 id. id.
Yeros de 11 50 id. id. 11 00 id. id.

Pagos para el dia 7.

A D. José Bolea, zona de reclutamiento de Granada.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 700'99 milímetros, soplando el viento del N O., hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 4'4 grados centígrados y al sol de 13'3

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 1'1 bajo cero en el termómetro cubierto y de 3 6 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 2 6

Matadero.

El dia 5 fueron carnizadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1 48 á 1'80 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 61 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La Epifanía de Ntro. Sr. Jesucristo, y la Adoracion de los Santos Reyes Magos.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Santa Paula Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En la Catedral indulgencia plenaria en este dia.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en San Justo, á las nueve.

En el Sagrario á las ocho misa cantada.

En las parroquias tambien hay misa cantada á las ocho y media.

En la Catedral á las nueve y media funcion y predica el señor Canónigo Magistral.

En San José á las once funcion á la Inmaculada Concepcion, en la que será orador D. Francisco Jimenez Campaña.

Tambien hay funcion á Ntra. Sra. de Belen en la Magdalena y en Santa Paula, en esta predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—A Ntra. Sra, de Belen en Santa Paula y en la Magdalena.

En los Hospitalicos se hace la novena del Niño Jesus.

Esta misma novena se hace en San Juan de Dios á la oracion y predica D. José Bueno Pardo.

Duodenario.—Al Sagrado Corazon de Jesus en San Juan de Dios, Beaterio del Smo. y en los Angeles.

El duodenario de San Nicolás en su iglesia á las cuatro.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predica un Jesuita. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y letanía.

En Santa Escolástica á las cuatro rosario, sermon, salve y letanía cantada, procesion con Su Divina Majestad.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Pureza, en san Ildefonso.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caida y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.

Hasta poco há, éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nacion sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes é ingleses, con la no despreciable cualidad de que las de nuestros compatriotas nos cuestan mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importacion y las ventajas enormes de la tan renombrada Agua de Colonia de Orive.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño se traspasa una industria con todos sus accesorios y máquinas.

Para tratar, de doce á dos de la tarde en la calle de Mendez Nuñez. 30 bajo.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

Seis reales docena

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS

Calle de Mesones.

Botellas vacías

Se compran, Zacatin, 10.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacen de loza de Reyes Católicos.

Mantecas y quesos frescos

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar.	3	50
Para remolacha y hortaliza.	3	25
Para trigos.	3	15

Libro importante.

Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español, por D. Felipe Campos de los Reyes, abogado del ilustre Colegio de Granada, con un prólogo de D. Francisco de Paula Blanco Constans, catedrático numerario de Derecho Mercantil de esta Universidad.

Precio: 3 pesetas.

Se vende en la libreria de Guevara, calle de Reyes Católicos.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana.

Funcion para el dia 6 de Enero de 1895.

3.ª La ópera en cinco actos,

EM TROVADOR.

A las siete y media.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardin, salon de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez.

25, Beatas, 25.—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y dstalles se pidan.

Como comprendemos que para que la venta aumente aún más es necesario vender á precios reducidos, vendemos y venderemos siempre á verdaderos precios de fábrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importacia de las muestras que les encargamos.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala.
Como las compras son importantes, segun nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 à 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalon, guanies y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos, embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y á más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, génerros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, malesinas de todos forros y cuanto se desea.

Para muestras y encargos diríjanse á Francisco de P. Lopez Síles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, su[illegible] de don Pablo Jimenez. Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas	18.021.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	989.228'93
Capitales en curso.	»	39.334.854'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores **Hijos de D. Joaquin Agrela, Frailes, 5.**

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

ACEITE y EMULSION de HOGG

PURO de Higados Frescos de Bacalao.

CON LOS Hipofosfitos de Cal y de Soda.

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Crema preparada con el Aceite Hogg para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Curan **ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA**, etc.

El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo

Farmacia **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

LE

COURRIER FRANÇAIS

ILLUSTRÉ

Jules ROQUES, *Directeur.* — 5e ANNÉE.

Le plus artistique des journaux illustrés. Aucun journal de ce prix ne donne dans chaque numéro autant de dessins intéressants — 8 pages de dessins sur 12. — Le numéro, 0,40 c.

Envoi numéro spécimen sur demande, adressée au *Courrier Français*, 14, rue Séguier, à Paris. Abonnements pour l'étranger : six mois, 15 francs.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA — SIN RIVAL

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende

una botica. Darán razon, Puentezuelas, 9.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Cocheras de San Cecilio, núm. 4.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30 años de exito.** • Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, • successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

EMULSIÓN — de SCOTT

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La **EMULSION** de **SCOTT** Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La **EMULSION** de **SCOTT** Enriquece La Sangre.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.° 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

La Palatine.

Compañía inglesa de Seguros contra incendios á prima fija.

fundada en Manchester en 1870

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.

Capital social, 34 000.000 de pesetas.

Esta Compañía asegura sin pago de extraprima los daños causados por la explosion del gas para calefaccion y alumbrado y la caida de rayo, aunque no se produzca incendio.

Delegado para Granada y su provincia: D. Luis Moreno y Martinez, Frailes, núm. 1.

Muebles franceses.

Por ausentarse su dueño se vende un estrado recien traido de Paris, un lavabo último sistema, camas, todo de nogal y otros muebles de sumo gusto y elegancia.

Hay tambien macetas.

Almona de San Juan de Dios, 3, de doce á tres de la tarde.

Se alquila

cochera y cuadra para tres carruajes y seis plazas, Gracia, 43.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Rusmaria.—Se emplea en las dismenoreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo menstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja 6 rs.

Polvos antigastrálgicos. De seguros [illegible] en las gastralgias y calambres [illegible]

[illegible]

[illegible] San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por [illegible] desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. **Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan las lotes del mismo dando casi su valor.**

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Inspector Morales.—Carretas, J.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmácias

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que és, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

DE GRIMAULT Y Cᵃ

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, **la** *clorósis*, **la** *leucorrea*, **las** *irregularidades menstruales*, **los** *calambres de estómago* **consecutivos á estas enfermedades, el** *linfatismo* **y cuantas dolencias dimanan del** *empobrecimiento de la sangre.* **Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre** *Quinina de Pelletier.*

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HNO Y Cᴵᴬ HABANA

Se venden

dos magníficos armarios-cajas de hierro para custodiar fondos y efectos de valor. Moral de la Magdalena, 43.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas, y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluído Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Buen Suceso, número, 6